



Excmo. Ayuntamiento de
PERALEDA DEL ZAUCERO
(Badajoz)

Plaza de España, 1 – 06919 Peraleda del Zaucejo

☎ 924-636631 📠 924-636725

www.peraledadelzaucejo.com e-mail:peraleda@dip-badajoz.es

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCERO (BADAJOZ) EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SEIS.

En Peraleda del Zaucejo, siendo las 10'30 horas del día 14 de Diciembre de dos mil seis, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento, los señores que abajo se citan, en primera convocatoria para la que previamente habían sido citados.

Presidió el Acto el Sr. Alcalde D. Antonio González Torres y actuó como Secretaria Dña. M^a Natividad Fuentes del Puerto

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE: D. Antonio González Torres.

CONCEJALES:

D. Manuel González Tena

D. Gabriel Haba del Rey

Dña. Primitiva Muñoz Saavedra

SECRETARIA :

Dña. M^a Natividad Fuentes del Puerto.

Declarado abierto el Acto Público por la Presidencia, se pasó a conocer el Orden del Día.

I. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Preguntados los Sres. Concejales sobre si tenían alguna alegación que hacer al borrador del Acta de la sesión anterior, cuya copia se había distribuido previamente, no se formularon alegaciones, pasando, por tanto, a ser Acta Definitiva.

II. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2.006.

Por parte de Secretaria, se informó a los Sres. Concejales asistentes sobre el Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2.006.

Sometido el asunto a votación, se aprobó con el voto favorable de D. Manuel González, D. Gabriel Haba y D. Antonio González y el voto en contra de Dña. Primitiva Muñoz porque más que un presupuesto es una liquidación, la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el 2.006, cuyo resumen es el siguiente:

Capítulo	Denominación	Importe
INGRESOS		
A. OPERACIONES CORRIENTE		
1.	Impuestos Directos	77.176'84
2.	Impuestos Indirectos	126.000'00
3.	Tasas y otros ingresos	80.102'12
4.	Transferencias Corrientes	363.097'93
5.	Ingresos Patrimoniales	104.890'98
B. OPERACIONES DE CAPITAL		
7.	Transferencias de Capital	206.618'00
GASTOS		
A. OPERACIONES CORRIENTES		
1.	Gastos de Personal	382.284'76



Excmo. Ayuntamiento de
PERALEDA DEL ZAUCEJO
(Badajoz)

Plaza de España, 1 – 06919 Peraleda del Zaucejo

☎ 924-636631 📠 924-636725

www.peraledadelzaucejo.com e-mail:peraleda@dip-badajoz.es

2.	Gastos Bienes corrientes y servicios	262.232'00
3.	Gastos Financieros	2.000'00
4.	Transferencias corrientes	19.260'00
B. OPERACIONES DE CAPITAL		
6.	Inversiones Reales	286.618'00
9.	Pasivos financieros	5.491'11

2º.- Aprobar la plantilla de personal que en el se contempla

3º.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto

4º.- Que el presupuesto así aprobado se exponga al público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio, que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación, a efecto de reclamaciones.

5º.- Este acuerdo aprobatorio será considerado como definitivo de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública, entrando en vigor en el ejercicio a que se refiere, una vez se haya cumplido lo dispuesto en el artículo 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de régimen local y en el art. 150 de la Ley 39/88 de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

III.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SOLICITAR LA DESAFECTACIÓN DE TRES VIVIENDAS PARA MAESTROS.

Por parte de la Presidencia se informa a los Sres. Concejales asistentes sobre la posibilidad de solicitar al órgano competente la desafectación de uso de las tres viviendas de maestros, sitas en la Avda. Ntra. Sra. de Fátima al objeto de que sean rehabilitadas para viviendas.

Sometido el asunto a votación, se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes el solicitar la desafectación de dichas viviendas.

IV.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CATÁLOGO DE CAMINOS DEL MUNICIPIO.

Por parte de Secretaria se informa a los Sres. concejales asistentes que por parte de la Consejería de Desarrollo Rural se ha hecho el Catálogo de Caminos públicos del término municipal de Peraleda del Zaucejo, y que el siguiente trámite es el de su aprobación provisional.

Sometido el asunto a votación se aprueba dicho catálogo con el voto favorable de D. Manuel González, D. Gabriel Haba y D. Antonio González y la abstención de Dña. Primitiva Muñoz por su desconocimiento en la materia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10'55 horas, de la que se levanta Acta que como Secretaria CERTIFICO.